

El desarrollo psicosocial del niño en condiciones de pobreza¹.

Jesús Hernández Jiménez².

Introducción.

Este documento representa el análisis de las condiciones de existencia de los niños en condición de pobreza, en el caso de los niños que acompañan a los jornaleros agrícolas del campamento de Tlaltizapán, en el estado de Morelos.

Este ejercicio, forma parte de un estudio comparativo, sobre el desarrollo psicosocial del niño en condiciones de pobreza urbana y rural; investigación que realizo en la Facultad de Psicología de la UAEM.

El estudio de las condiciones de pobreza en el estado de Morelos, forma parte de una línea de investigación, sobre los procesos constitutivos del actor social y de los diversos movimientos sociales en los que, estos se expresan. Desde movimientos urbano-populares por la vivienda, hasta las movilizaciones campesinas recientes.

Comprender como se constituye el actor social de estos movimientos, nos permite, tanto mayor claridad en la comprensión de la conducta, como de las posibles alternativas que se abren, para el desarrollo humano dentro del estado.

En este sentido, la constitución de estos actores se desenvuelve, en el marco de las condiciones de pobreza, que de manera estructural se han perpetuado e incluso, se han ampliado, como consecuencia de las medidas de ajuste estructural que los gobiernos han impulsado, como recomendaciones del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional.

Así, como grupo de investigación, estamos interesados no sólo en comprender los procesos de constitución del actor social, sino de las alternativas que potencialmente se desarrollan; que si bien, aparecen como mecanismos de resistencia cultural, de sobrevivencia ante el medio económico o de participación democrática; señalan un rumbo posible, que recupere la escala humana del desarrollo.

De esta manera, el desarrollo visto a escala humana, nos implica revisar, desde las condiciones materiales de existencia, hasta las formas de constitución psicosocial de los sujetos. Es por ello, que

¹ Investigación que se realiza dentro del Escenario de Investigación en Psicología Social Comunitaria de la Facultad de Psicología de la UAEM.

² Catedrático de la Facultad de Psicología de la UAEM.

este estudio se vuelve relevante, en tanto que nos permita ir formulado estrategias para la construcción de vías alternativas de desarrollo.

Si bien, es importante conocer las condiciones actuales, una visión prospectiva nos permite visualizar, las posibles alternativas que se gestan como presente. En este caso, la población infantil, sus condiciones de vida y la manera en que logran sobrevivir a un mundo lleno de violencia, abuso y hambre, nos permite reflexionar epistemológicamente, el bagaje conceptual sobre el que formulamos nuestras “explicaciones” fenomenológicas, permitiéndonos un ejercicio creativo de construcción teórica innovadora.

En síntesis, este documento, representa una invitación a dialogar en torno de las opciones presentes y las posibilidades futuras, de transformación de las relaciones de explotación económica y dominación cultural, en tanto que podamos mirar, el desarrollo humano, como un proceso que nos constituye como sociedad.

El campamento de Tlaltizapán.

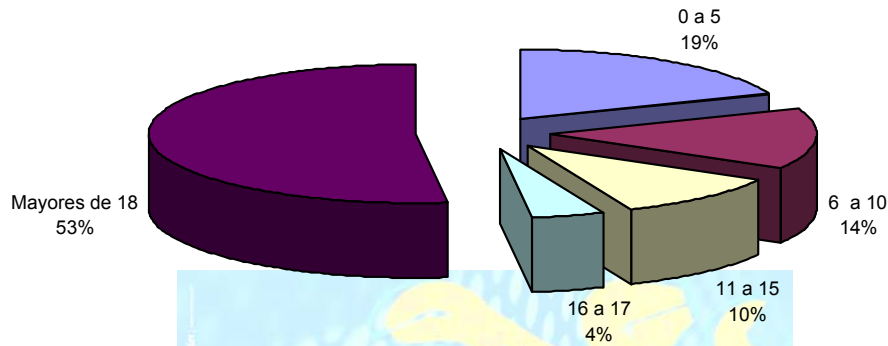
El campamento de jornaleros agrícolas, que se encuentra en Tlaltizapán, alberga aproximadamente a 600 personas, las cuales viven en condiciones de hacinamiento y escasez de agua y alimentos. Pese a la existencia de servicios por parte del Estado³.

Dentro del programa de atención a jornaleros agrícolas, se aplicaron en el mes de enero del 2003, 156 encuestas en el campamento Tlaltizapán, que recolecto la información sobre procedencia y ocupación de 550 personas, provenientes de 32 municipio, de cuatro estados diferentes, además de Morelos; siendo el estado de Guerrero del lugar de mayor afluencia, con 25 municipios y 422 personas..

La población ubicada en el campamento, esta compuesta por un 55% de hombres y un 45% de mujeres. Esta población esta distribuida de manera heterogénea por grupos de edad, aunque puede ser considerada, como una población joven, como se muestra en la Figura 1. En esta se puede apreciar, como el 19% de la población es de cinco o menos años de edad.

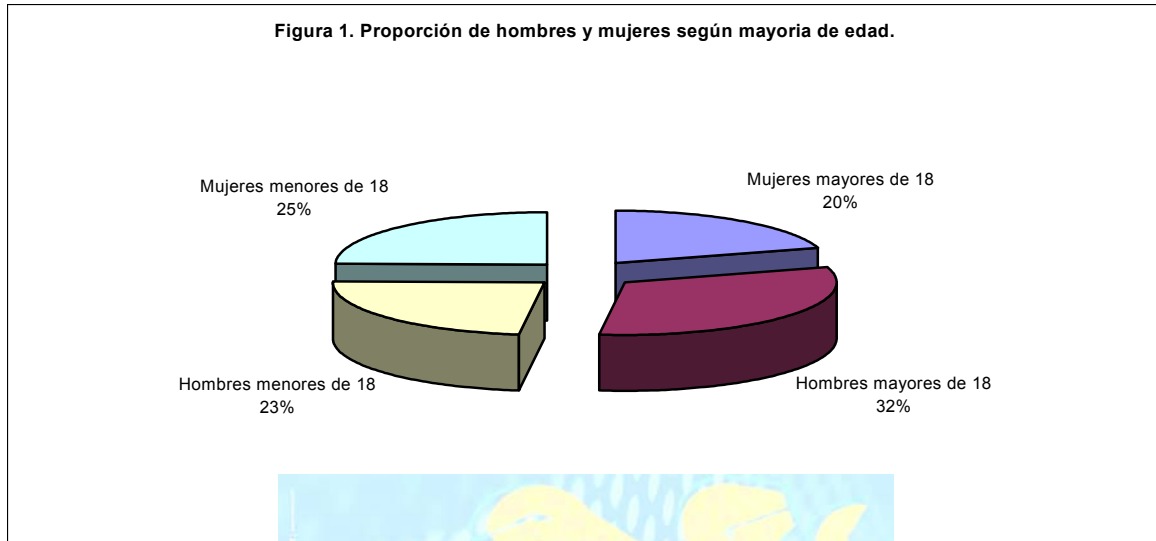
³ Se cuenta con una unidad de medicina externa de los Servicios Estatales de Salud, un Escuela Primaria y un llano para deporte.

Figura 1. Proporción de la población migrante por grupo de edad.



Si bien, la población mayor de 18 años de edad, representa el 53%, la población menor de esa edad, representa el 47% del total, por lo que la proporción de menores es cercana a la mitad de los ocupantes del campamento.

En este sentido, las diferencias por sexo y mayoría de edad, varían entre el 7% y el 12% de la población, siendo los hombres mayores de 18 años, la proporción más alta, con un 32% de los ocupantes, seguido de las mujeres menores de 18 años, con un 25% de la población; como se aprecia en la Figura 2.



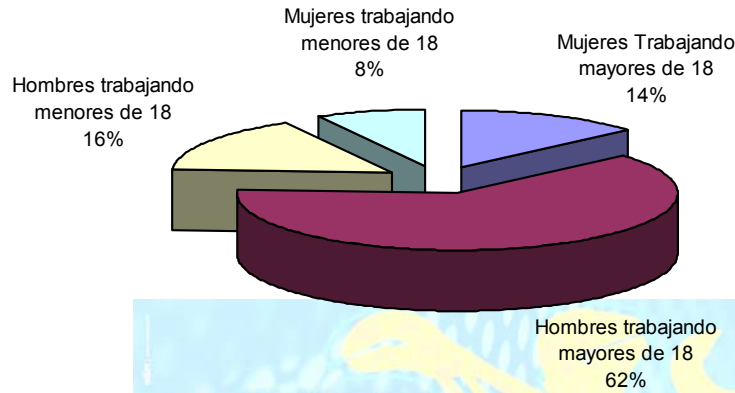
Pero esta distribución no se mantiene con respecto a quienes trabajan como jornaleros en los campos de corte de caña. En la Figura 3, se muestra como el 62% de la mano de obra empleada en el corte y carga de la caña, corresponde a hombres mayores de 18 años, mientras que la mano de obra femenina y de menores, representa el 38%, poco más de un tercio del total contratada en este campamento.

Así, la mano de obra contratada para el periodo de la zafra, de menores de 18 años representa el 24% del total, cerca de un cuarto del total de la mano de obra contratada.

Existen diferencias que considerar, por un lado, que la contratación de mano de obra masculina es mayor, tanto para los hombres mayores de 18 años (62%), como a los menores de 18 años (16%), a diferencia de la contratación de mujeres (12%).

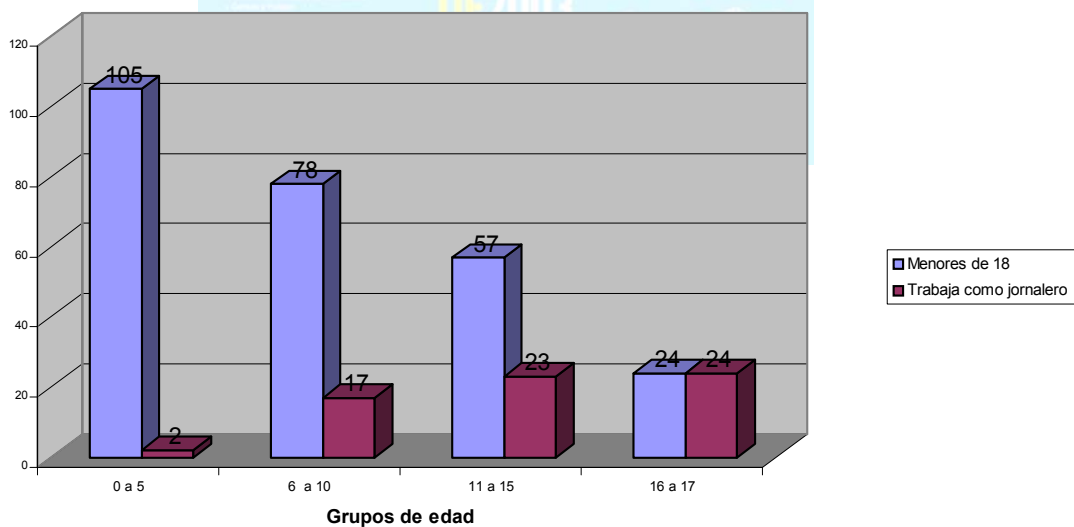
Si bien es cierto que no toda la población migrante se contrata como jornalera, la diferencia en las proporciones de población contratada, esta dada por la distribución de los grupos de edad y de la incorporación de los menores, como trabajadores agrícolas.

Figura 3. Proporción de hombres y mujeres por mayoría de edad que trabajan por un salario.



Así, en la Figura 4, se observa como se incrementa el número de personas contratadas conforme aumenta la edad. Es ilustrativo, como este incremento revela una mayor incorporación de la población al trabajo.

Figura 4. Número de personas totales y que trabajan como jornaleras, según grupo de edad.



El que la población se reduzca según su grupo de edad, responde a las condiciones de movilidad migratoria, el caso es, que independientemente de ello, la proporción de personas que se incorporan al trabajo, va en aumento, es decir, conforme la edad del individuo aumenta, este se incorpora como mano de obra para el trabajo; como se muestra en la Tabla 1.

| Grupo de edad. | Número de personas contratadas. | Porcentaje de personas contratadas por grupo de edad. |
|----------------------|---------------------------------|---|
| 0 a 5 años de edad | 2 | 1.90% |
| 6 a 10 años de edad | 17 | 21.80% |
| 11 a 15 años de edad | 23 | 40.35% |
| 16 y 17 años de edad | 24 | 100.00% |

Elementos para el análisis de las condiciones de pobreza.

Partiré de la idea que, la pobreza es aquel proceso contrapuesto al desarrollo, que limita las oportunidades de satisfacción de las necesidades humanas, interaccionando para ello, elementos tanto culturales como históricos, en la conformación de un estilo de vida y de un mecanismo de reproducción que le sustenta.

De tal modo, que la pobreza no se reduce solamente a las condiciones materiales, ni básicamente a las condiciones de desarrollo de las fuerzas productivas, sino que además, se encuentra situada en la conformación psicosocial de los sujetos.

Así, las diversas estrategias que se despliegan con el fin de mantener a los individuos en niveles de subsistencia, responden a las condiciones político sociales de explotación, que el capitalismo contemporáneo plantea para América Latina. Ejemplo de ello son la migración, la feminización laboral, la ampliación de la jornada femenina y el trabajo infantil.

En la literatura clásica, al hablar de pobreza se refieren los autores a la situación de carencia⁴, ya sea que se consideren condiciones generales o absolutas de carencia o que, se consideren las carencias en función de los bienes que la sociedad produce⁵.

⁴ Salles V. 1997. Pobreza, pobreza y más pobreza. En: Alatorre J., et. al. *Mujer y pobreza*. Colegio de México Gimtrap.

En este marco, el estudio de la pobreza representa el abordaje de una situación que se asume como conclusión de un proceso de exclusión y desigualdad⁶. En este sentido, la dicotomía riqueza-pobreza, constituyen los extremos de un amplio espectro de desigualdad que implica un conjunto diversificado de condiciones que determinan el estado material de acceso a los satisfactores de grupos determinados de la sociedad⁷.

Sin embargo, esta posición implicaría la nulidad de oportunidades para superar las condiciones de carencia de los individuos, pues estos se hallarían determinados por el sistema de distribución de los satisfactores.

Es evidente que esto no ocurre, pero vayamos por partes. En principio, las necesidades humanas, cualesquiera que esta sea, son universales e inherentes a la especie humana, pero que responden a diversas condiciones de vida de los individuos de un cuerpo social, reconociendo su carácter social en cuanto que, los modos concretos de satisfacerlas o no, dependen de la forma de organización social y de los rasgos culturales que asume dicho cuerpo social⁸.

De esta manera, satisfacer las necesidades representa para los individuos un proceso, en la medida en que, la forma que adquiere, es en última instancia, resultado del despliegue de sus capacidades y que normalmente, se encuentra mediado por el carácter cultural que sus acciones adoptan. De tal manera que esto no implica que sólo por la simple acción individual se satisfagan las necesidades de estos, por el contrario, dichas capacidades interactúan en una interfase⁹, en donde se confrontan y entran en conflicto, dentro de la arena social; una serie de negociaciones que buscan mantener determinados accesos a los satisfactores que se producen.

En este sentido, la pobreza como proceso, determina situaciones de carencia en donde los individuos, desarrollan tanto estrategias de sobrevivencia, como de reproducción.

⁵ Romer, M. 1986. Estudio de la migración en la mixteca alta. Instituto Nacional Indigenista. Tesis que para obtener el grado de Licenciada en Antropología. INAH.

⁶ *Idem.*

⁷ Salles V. 1997. *Op cit.*

⁸ Maax Neff, et. al. 1979. Desarrollo a Escala Humana. CEPAUR.

⁹ Long. 1996. "Globalización y localización. Nuevos retos para la investigación rural", en: Hubert C. Grammont y Héctor Tajera. *La sociedad rural mexicana frente al nuevo milenio*. Vol. 1. INAH-UAM-UNAM-Plaza y Valdez. P 35-74. Sugiere que para una revisión de la acción social, es necesario que las unidades de estudio, sen acordes con la dimensión en que se analizan las experiencias. En este sentido, el actor social, tanto como unidad de estudio, como agente concreto con el que se interacciona, constituye un eje de comprensión de las capacidades que se juegan, en el ámbito de la interfase o espacio de actuación de la realidad social.

Así, dentro de los sectores y grupos de pobreza, las conductas colectivas y el desarrollo de relaciones de solidaridad y comunidad, se fortalecen en la medida en que esta se reproduce como cultura¹⁰.

De modo tal que la pobreza adquiere un carácter eminentemente social, en tanto que entendemos una relación estrecha entre lo que produce una sociedad, los fines de dicha producción y su destino final.

Dentro de los estudios actuales, se han determinado distintos índices de aproximación a la pobreza, como son: Línea de Pobreza, índice de consumo, entre otros, en general todos estos indicadores parten del hecho, que la diferencia entre el costo de los insumos¹¹ y el ingreso percapita, representan el nivel de carencia¹².

Es decir, se parte de la base que las necesidades que se consideran dentro de la Canasta Alimenticia Normal (CAN), son las que todo ser humano comparte y requiere en cualquier caso, lo que hace de la pobreza, una situación absoluta¹³.

En términos muy relativos podemos precisar para situaciones particulares, ciertas condiciones de carencia sobre la base del ingreso mínimo para la adquisición de satisfactores o Línea de Pobreza, por abajo de la cual, cualquier individuo sería considerado pobre.

El problema es entonces, como fijar este límite que separa a los no pobres. Límite que en muchos casos responde a políticas de gobierno, que en todo caso están condicionadas a las posibilidades de instrumentar sus programas, más que a un análisis profundo de las condiciones de los pobres¹⁴.

De tal manera, que reconocer entonces a la pobreza como un proceso y no como una situación estática, nos lleva a plantear que existe cierta falsedad en “superarla” con el simple hecho de proporcionarles los recursos que les faltan. Por otra parte, al considerar que en la medida en que se inviertan recursos en el desarrollo de capacidades, facultades y oportunidades para la satisfacción de las necesidades humanas, estaremos en vías de mejorar las condiciones de vida de la población.

¹⁰ Salles V. 1997. *Op. cit.*

¹¹ Medido indirectamente por el costo de la Canasta Alimenticia Normal (CAN).

¹² En este caso es indistinto lo que el individuo disponga comprar, en todo caso se parte de la lógica que no le alcanza para cubrir todas sus necesidades. Sin embargo, existen diferencias entre los autores acerca del nivel de carencia, pues esto depende no tanto de la fijación del ingreso, sino de lo que contiene la CAN. Para una revisión sobre este aspecto revisar Bolvinik J. 1999. Los excluidos del progreso. *La Jornada*.

¹³ Bolvinik J. 1999. *Op. cit.*

¹⁴ Bolvinik J. 1999. *Op. cit.*

Es decir, la pobreza en América Latina no es un problema por resolver para el no pobre, ni una carga o discapacidad del pobre mismo, es un proceso que surge de la manera particular en que los grupos sociales, se articulan al modo de producción capitalista.

En este sentido, la superación de la pobreza es también un proceso que tiene como eje vertebral, los procesos de desarrollo local y regional, de los sectores y comunidades en situación de pobreza.

En este sentido, citó tres elementos que considero fundamentales para la comprensión de las condiciones de pobreza: un límite de la capacidad productiva, la ampliación del trabajo impago y su naturaleza expulsora.

Análisis de las condiciones de trabajo en el campamento Tlaltizapán.

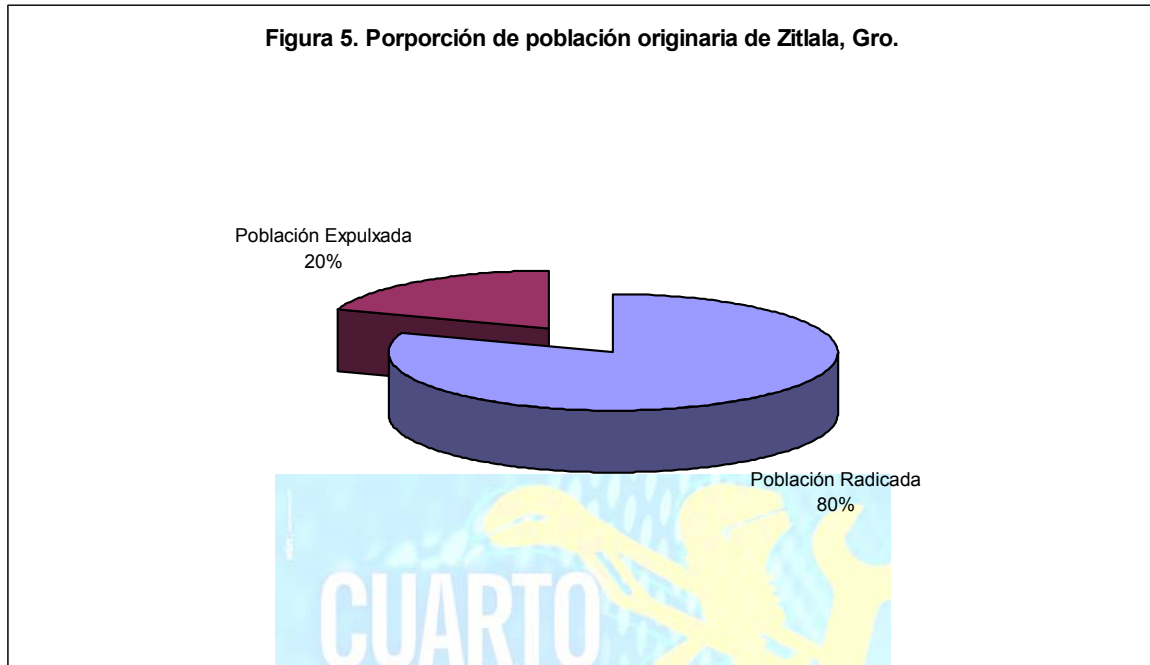
Siguiendo esta línea argumentativa, primeramente mencionare la naturaleza expulsora de las comunidades de origen de los jornaleros. Me centrare en las condiciones del estado con mayor número de migrantes en el campamento: Guerrero.

Como señalaba en el apartado anterior, del estado de Guerrero provienen 422 personas, que representan el 76.72% del total de la población, siendo el municipio de Zitlala, el lugar de origen de la mayor parte de los migrantes, con 110 personas, lo que representa el 26.07% de las personas provenientes de Guerrero.

La población de Zitlala, según el último censo¹⁵, es de 18,394 personas. Sin embargo, si consideramos el ritmo de crecimiento de los últimos veinte años, la población que debiera existir en ese municipio, correspondería a un total de, 22,853 personas.

Esto hace una diferencia de 4,459 personas que siendo originarias de este municipio, no radican en el, es decir, que en el municipio sólo se alberga el 80% de la población nacida en él, como se muestra en la Figura 5.

¹⁵ Censo Nacional de Población y Vivienda 2000. INEGI.



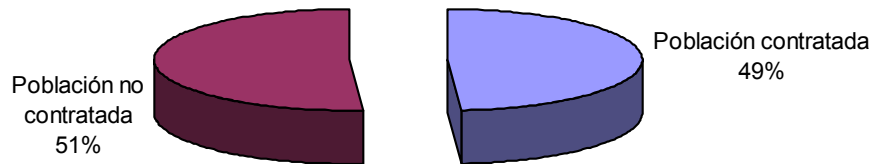
Así, tenemos una premisa, que las condiciones de existencia dentro de sus comunidades, no permiten mantener una población que corresponda a su ritmo de crecimiento, esto mantiene una proporción de población en constante movilidad.

Pero esta premisa sólo se sustenta con un análisis de las condiciones del lugar de llegada. En este sentido, tenemos los siguientes datos. En lo que respecta a las condiciones de contratación, encontramos que, del total de personas que provienen de Guerrero, sólo el 49% de ellas esta contratada, como se muestra en la Figura 6.

Si tomamos como parámetro, la población ocupada mayor de 15 años, como la Población Económicamente Activa (PEA), tenemos que, el 90.95% de esta, se encuentra contratada como jornalero, lo que incluye a la mayor parte de hombres y mujeres mayores de 15 años.

Pero existe una condición adicional a este respecto, en cuanto a los menores de 15 años, el 11.21% del total de menores de esta edad, se contrata como jornaleros, lo que representa, el 12% de los trabajadores contratados como jornaleros, como se muestra en la Figura 7.

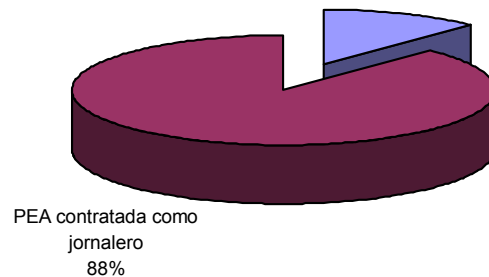
Figura 6. Proporción de población proveniente del estado de Guerrero según ocupación.



Es decir, la oferta de empleo fuera de su lugar de origen, permite ocupar a la población adulta, además de generar una oferta de empleo para algunos de los miembros de la familia, incrementando su ingreso.

Figura 7. PEA y menores de 15 años, contratados como jornaleros, provenientes del estado de Guerrero.

Población menor de 15 años que se contrata como jornalero
12%



En este sentido, las condiciones de explotación global del capitalismo, produce condiciones regionales extremas, articulando las localidades, a las exigencias de mano de obra en unos sitios y generando desocupación en otros.

Pero los niños no trabajan sólo por que exista una oferta de empleo, la parte del proceso productivo en el que se enganchan los jornaleros, incluye las actividades de corta, quema y carga de la caña, trabajo para el cual, no se requiere de una alta calificación y por lo tanto, el ingreso es reducido¹⁶.

Así, existe una cantidad de trabajo no pagado, si consideramos que, al trabajar en otras actividades dentro del espacio rural, los ingresos se incrementan de \$100.00 a \$170.00 por jornal. En parte, esto se explica, con la ampliación de la aparición de dos o hasta tres jornadas de trabajo dentro de la unidad doméstica, donde las mujeres juegan el papel más importante, al participar en otros “proyectos de mujeres”. Además, de los programas asistenciales a esta población, que el Estado proporciona.

En estas condiciones se mantienen ingresos familiares hasta por \$350.00 a la semana, cuando es un sólo miembro el que trabaja, por lo que esto aumenta si la madre y los hijos se incorporan, llegando en algunas familias a aumentar, hasta en \$1,750.00.

El trabajo impago y la articulación regional del mercado de trabajo, no es toda la explicación a las condiciones de pobreza de la población, existe además, los límites a la capacidad productiva. Es decir, que los propios jornaleros, se contratan en estas condiciones, dado que no cuentan con los conocimientos, habilidades y destrezas para desempeñarse en otras actividades.

Así, estos tres elementos se conjugan para mantener y reproducir, las condiciones de pobreza en que se encuentran. Irónicamente, salen de sus comunidades para encontrar el empleo que no tienen y es precisamente trabajando, como su condición se perpetua.

Trabajo infantil y desarrollo humano.

Como citaba arriba, el 12% de los jornaleros, son niños y niñas menores de 15 años. Si consideramos que, la población menor de 15 años dentro del campamento, suman 240 personas, los y las niñas jornaleras representan el 17.50% del total.

¹⁶ El pago por jornal es de \$70.00 pesos, empezando a las 9:00 hrs. y terminar hasta 14 horas después.

Pero esta cifra es una subestimación, puesto que los infantes menores de cinco años que no trabajan, debido a su corta edad y fortaleza, suman 103 personas, esto significa, que la fuerza de trabajo infantil, representa el 30.67% de los infantes.

Así, cerca de un tercio de los niños que llegan al campamento acompañando a sus padres, trabaja por \$70.00 en jornadas hasta de 14 horas. Estos niños cortan, queman y cargan la caña, que será procesada en el ingenio y que servirá para endulzar el café que me tomo, mientras escribo estas líneas.

La otra importante ocupación de los infantes, es la escuela, de los 10 niños que asistían a la escuela, solamente tres continúan estudiando en el campamento, sumados a otros 83 de ellos, que asisten a la escuela local.

Esto hace, que en el campamento, acudan a la escuela, tan solo el 35.83% de los menores de 15 años, poco más de un tercio, mientras que el otro tercio trabaja como jornaleros. Sin embargo, el que asistan a la escuela aquí, no garantiza que sea una actividad regular, pues del total de niños y niñas, sólo el 4.17% asistía a la escuela antes de llegar al campamento y sólo el 1.25% continúa estudiando.

Salvo el trabajo doméstico, las actividades de los niños giran en torno a las condiciones de trabajo asalariado o la desocupación plena, en un lugar y con un ingreso, que no ofrece ninguna opción recreativa o de esparcimiento, las opciones de los niños se reduce a esperar ser contratados.

El trabajo, es lo que permitió la hominización del antropoide, es a través del cual, nuestras capacidades emergen y se desarrollan, pues permite la transformación del medio en un espacio compartido socialmente.

Pero el trabajo se constituye en un elemento que genera el plusvalor de la mercancía, por lo que se convierte en un elemento de la producción, para lo cual, fue imprescindible su liberación de los viejos estamentos feudales.

Así, el trabajo transformo al homínido en proletario, esto constituye el punto nodal, pues en las condiciones de explotación del campamento, el niño y la niña jornalera, se constituyen también en proletariados agrícolas.

El estado de subsistencia que el ingreso implica, mantiene vigente la condición de incorporación del trabajo infantil, sumado a las condiciones de vida de sus lugares de origen, formando un ejercito de trabajadores sin destino, migrantes perpetuos de un sistema que desde temprana edad, los convierte en insumo de la producción global.

Para Corradini¹⁷, esto se “explica por la pobreza que existe en algunas regiones, la decadencia del sistema de familia ampliada, la falta de acceso de los niños a la educación y de fuentes alternativas de ingreso para los padres”.

La preocupación por esta situación, se ha reflejado a nivel internacional en instrumentos como son el Convenio 182 de la ONU, aprobado en 1999 por la OIT, que fue ratificada por 132 países o bien, la Convención de Derechos del Niño, ratificada por 191 países.

No obstante el interés de los gobiernos, en América latina se estima que¹⁸ “En 1999, por ejemplo, la proporción de los niños de 0 a 12 años en situación de pobreza resultó ser de 59% (51% en las ciudades y 80% en el campo), más alta que el promedio regional de 48%. Si se considera la población de 0 a 19 años, que incluye también a los adolescentes y que se acerca más a la población que cubre la Convención sobre los Derechos del Niño, este porcentaje se modera ligeramente, a 56%. Esto significa que más de la mitad de los niños de la región son pobres: el 48% en áreas urbanas y el 77% en las rurales (en 1999). Durante la última década hubo una pequeña disminución del número de infantes de 0 a 5 años en situación de pobreza (de 37.4 millones en 1990 a 35.6 millones en 1999). En cambio, se registró un aumento (de 41.6 millones en 1990 a 43.7 millones en 1999) de la pobreza en el grupo etario de 6 a 12 años y un incremento mayor (de 31.5 millones a 34.8 millones entre los mismos años) de adolescentes pobres de 13 a 19 años”.

En este marco, las preguntas de la investigación que se llevamos a cabo, giran en torno a poder establecer, cuales son las alternativas que se presentan a los niños trabajadores, cuando su situación parece más que cambiar, agravarse.

El tiempo dedicados a ser niños y niñas, es sumamente reducido, el tiempo para jugar y convivir con otros niños, es invertido para el trabajo, un trabajo que lejos de transformar su realidad inmediata, la perpetúa.

Pero es a partir de esta realidad, que habrá que transformar el mundo, no sólo del infante, sino el Mundo en su conjunto. Todos somos productor y producto de nuestra propia historicidad, nos constituimos a través del trabajo, cuando la tierra labrada produce los frutos que nos comemos, humanizamos nuestro medio y nosotros con él.

¹⁷ http://www.unesco.org/courier/2001_06/sp/droits.htm.

¹⁸ *La pobreza en América Latina aún tiene cara de infancia*. Documento preparado por la UNICEF y la CEPAL, para la XI Conferencia de Esposas de Jefes de Estado y de Gobiernos de la Américas. México D. F. Septiembre del 2002.

Pero los sistemas de explotación actual, divorcian la mercancía del trabajo, socializándola a través del mercado, donde la maximización de los beneficios, parece haberse instaurado como el único fin, transformando el trabajo en un insumo de la producción y deshumanizando el proceso productivo.

Ahora trabajar implica la subsunción de las personas al capital, el que se reproduce y reproduce, las condiciones de explotación en donde, el niño y la niña son incorporados como simples insumos.

En este contexto, el desarrollo psicosocial del niño y de la niña, están mediatizados por el grado de adecuación de estos, a la ejecución de tareas diseñadas, para la generación de mercancías, se convierten en sujetos generadores de valor.

Esto constriñe la posibilidad de que, desarrollen sus capacidades intelectuales, sus habilidades y su mundo afectivo. Aprenden a ejecutar tareas que serán pagadas, pero se alejan de la posibilidad de que el trabajo, los transforme en seres humanos capaces de producir los bienes materiales y simbólicos, que satisfagan sus propias necesidades.

Estudiar el desarrollo psicosocial de niños y niñas, sin esta mediatización, corre el riesgo de ignorar, todo el potencial humano contenido en las personas. El papel transformador del trabajo, atraviesa por comprender, los fines y modos que los actuales sistemas de explotación adquieren.

Se hace necesario además, considerar la especificidad de los sujetos con quienes se busca intervenir, sus condiciones de existencia, pero fundamentalmente, colocarnos de manera clara frente a su condición como niños y niñas.

La existencia de un niño que trabaja en condiciones de explotación, que le niega la oportunidad de transformación de sus condiciones inmediatas, es un acto inhumano, que reduce el potencial humano, esclavizándolo a una condición enajenante.

Los niños y las niñas trabajadoras, no son un futuro promisorio para la humanidad, son un acto de crueldad que denuncia nuestra falta de sensibilidad, que compromete nuestro Ser Humano a futuro, pues finalmente, son nuestros hijos e hijas.

Bibliografía.

- Long. 1996. “Globalización y localización. Nuevos retos para la investigación rural”, en: Hubert C. Grammont y Héctor Tajera. *La sociedad rural mexicana frente al nuevo milenio*. Vol. 1. INAH-UAM-UNAM-Plaza y Valdez.
- Maax Neff, et. al. 1979. *Desarrollo a Escala Humana*. CEPAUR.
- Romer, M. 1986. *Estudio de la migración en la mixteca alta*. Instituto Nacional Indigenista. Tesis que para obtener el grado de Licenciada en Antropología. INAH.
- Salles V. 1997. Pobreza, pobreza y más pobreza. En: Alatorre J., et. al. *Mujer y pobreza*. Colegio de México Gimtrap.

